



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO,
TABASCO, MEXICO.

SEGURIDAD

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

006169U23LC008782

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 65 FRACCIONES VII Y XIV, 69 Y 79 FRACCIONES III, V, IX, X Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 102 FRACCION XXXVII, 103 INCISO B Y 106 FRACCION XIV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPITULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

TIENDAS SUPER PRECIO, S. A. DE C. V.

R.F.C: TSP000405114

DOMICILIO FISCAL

AV. JAVIER BARROS SIERRA NUM. 540 TORRE 1 PISO 5 OFICINA 5071, COL. LOMAS DE SANTA FE C.P. 01210, ALVARO OBREGON, CIUDAD DE MEXICO

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

SEGURIDAD

NOMBRE: TIENDAS NETO LUIS GIL CENTRO

SECTOR: COMERCIO

GIRO : MINISUPER

TIPO : MICRO 0-10 EMPLEADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE BENITO JUAREZ S/N, VILLA LUIS GIL PEREZ C.P. 86280, CENTRO, TABASCO

SEGURIDAD

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 19/JUL/2024 AL 19/JUL/2025

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE 7:00 A 21:00 HORAS

SEGURIDAD

Ana Edith Palomino Vergara

Subdirectora de Ejecución Fiscal de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco



Angélica Qué Torres

Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

SEGURIDAD

SEGURIDAD